

IDENTIFICACIÓN

PAM-R.2 (83)M

BARRIO

ROSALEDA

HOJA

16-23

PLANEAMIENTO INCORPORADO:

Plan Especial de Reforma Interior "Suárez Clarines"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Especial de Reforma Interior "Suárez Clarines". Aprobación Definitiva: 19-12-86
 PAM-R.2 "PERI Suárez Clarines". Aprobación Definitiva: 07-05-97

Gestión Urbanística:

Proyecto de Reparcelación UE Suárez Clarines. Aprobación Definitiva: 17-06-97
 Proyecto de Reparcelación UE Galván. Aprobación Definitiva: 20-09-06

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

Las condiciones establecidas en PAM-R.2 "PERI Suárez Clarines" aprobado el 07-05-97 fueron:

1.- Ordenanza de aplicación: MC-1 (PR)

2.- Cesiones:

Verde/Deportivo:	1.921'15 m ² s
Viario:	5.782'24 m ² s
Social:	1.985'56 m ² s

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

1.- Nueva ordenación viaria del sector e inclusión de un equipamiento de carácter social.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	8.520,00 m ² s	Ie m ² /m ² s:	1,25
EDIFICABILIDAD TOTAL:	10.650,00 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	m ² /m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	m ² t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

